MUNICIPALIDAD DE CONCON DIDECO

DECRETO N°: 2190

EN CONCON,

10 Y TENIENDO PRESENTE:

La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, goso, deportivo y social en la comuna.-

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de **unic**ipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.

Decreto Presupuestario N°23 de fecha 24 de diciembre 2014, que se **rueba** el Presupuesto Municipal 2015.-.-

DECRETO:

APRUÉBESE, las Bases administrativas de la actividad denominada "CORRIDA CONCON 2015", a desarrollarse el día domingo 25 de Octubre del 2015, en avenida Magallanes

IMPÚTESE a la cuenta de gastos de la gestión Actividades Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DSG/AWC/snr Distribución:

- I.- Alcaldia
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Control Municipal
- **4**.- Daf
- **5**.- Dideco
- 6.- Eventos
- 7.- Deportes

OLIO CLICO de COMENTA DE SONZALEZ